



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huaraz, 10 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000172-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1

Señor(a):

MARITZA MALLQUIAGUILAR.

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Av. Gamarra N°380, Barrio de San Francisco, Huaraz

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA
ALERTA CASO N° 37,39 -2022-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 230
SITUADA EN EL DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA HUARI,
DEPARTAMENTO ÁNCASH..

Referencia : PROVEIDO N° D002282-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1 (10MAY2022)

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo en atención al asunto de la referencia, remitir adjunto el documento de la referencia, mediante el cual se brinda respuesta a los CASOS N° 37,39 -2022-CTVC/ANC.

Agradecemos la comunicación que se ha establecido, y consideramos que las alertas nos permiten aportar a la mejora continua en la gestión del Programa, así mismo nos permiten identificar las responsabilidades de cada sector en este modelo de cogestión, con la finalidad de brindar un buen servicio a nuestras niñas y niños que son nuestra razón de ser.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FLORENCIO PAMPA ROCHA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

FPR/vibc

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N°006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTACSH1-GMMC

Para : **FLORENCIO PAMPA ROCHA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 1

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 37,39 -2022-CTVC/ANC SUSCITADA EN LA IE. 230 SITUADA EN EL DISTRITO DE HUARI, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ÁNCASH.

Referencia : **a) OFICIO N° 042-2022-CTVC/ANCASH**
b) CASO N° 37,39-2022-CTVC/ANC

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar respecto a un punto crítico de la documentación en referencia, al OFICIO N°042 -2022-CTVC/ANCASH, a fin de informar el caso suscitado en la IEL 230 con código modular 0415653, del Distrito de Huari, Provincia de Huari; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe de la Unidad territorial Ancash 1 la Alerta CASO N° 37, 39 - 2022-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2. Mediante correo Institucional la Coordinadora Técnico Territorial da a conocer el CASO la referencia b) y solicita al Monitor de Gestión Local de la Ruta G-24 atender el caso.

Punto crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Protocolo de Acción frente a Alertas durante el proceso de compra y la prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2. Protocolo de la Supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el PNAEQW.
- 2.3. RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW, "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

. III. OBJETO.

- 3.1. Informar sobre las acciones correctivas realizadas sobre los puntos críticos y dar respuesta a las observaciones indicadas por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la IE N°230, Distrito de Huari, con OFICIO N° 042-2022-CTVC/ANCASH.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

IV. ANÁLISIS.

Los representantes del CTVC, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 1, 1 punto crítico correspondiente al CASO N° 37,39-2022-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

4.1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

OBSERVACIÓN:

Durante la entrevista el director refiere que a la fecha cuentan con ciento cincuenta y ocho (185) niños/as matriculados; sin embargo, en la primera Acta de Entrega y Recepción de Productos el programa esta atendió a esta IE por ciento cincuenta y ocho (158) usuarios, **notándose un déficit de veintisiete (27) raciones**, por lo que se requiere dar seguimiento para actualizar el padrón de usuarios.

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, Director Diana Marisol Bernaldo Agüero, **Identificado con DNI N° 32297074** a cerca del punto crítico observado, cabe mencionar que la IE recibe 158 raciones de acuerdo a la RDE N° 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE **SIAGIE - MINEDU** corte 31 de Diciembre de 2021, la actualización de número de usuarios para la IE 230 a 158 usuarios, cantidad que contaba en el año 2021 la IE, los mismos que fueron atendidos en la remesa 1,2 para el periodo 2022.

Según manifiesta el Director y presidente del CAE, actualmente la IE cuenta con 185 usuarios en el reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**,

Cabe mencionar que el Director presidente del CAE arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total, de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

La IE actualmente cuenta con 185 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE - MINEDU**, según la manifestación del Director cuenta con 185 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica para que mantenga actualizado el SIAGIE para una segunda actualización de usuarios como se muestra en la nomina de matrícula adjunta

4.2. NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.

OBSERVACIÓN:

La presidenta del CAE indicó que durante la primera reunión antes de realizar la primera distribución de los alimentos a cada padre de familia se le comunico la cantidad de raciones recibidas del programa Qali Warma, no realizó ninguna publicación en la IE u otro medio.

ACCIONES REALIZADAS:



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Se brindó asistencia técnica a Director Diana Marisol Bernaldo Agüero , **Identificado con DNI N° 32297074** a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de dicha IIEE asignada a mi cargo. La asistencia técnica y Seguimiento se está realizando vía telefónica, a través del grupo WhatsApp y reunion de GOOGLE MEET.

Se le dio a conocer a la

Directora, Presidenta de CAE los puntos críticos por vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario, donde manifestó lo siguiente

Los miembros del CAE en la segunda entrega que realizaron cumplieron con el pegado del listado de alimentos en la puerta de ingreso a las instalaciones de la I.E para así seguir mejorando el servicio alimentario durante toda la etapa del año escolar 2022

Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo WhatsApp, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE donde menciona lo siguiente:

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. vii. El Comité Alimentación Escolar, publica en la puerta de la II.EE y/o espacios de publicación virtual de la II.EE, la cantidad de alimentos el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente.

Los miembros del CAE se comprometieron que para todas las remesas a realizaran la publicación en la puerta de ingreso a las instalaciones de la I.E la lista de alimentos y también hacerlo por los medios digitales como el grupo de WhatsApp, en las siguientes entregas y así seguir mejorando el servicio alimentario que brinda el PNAEQW, procurando que dichas entregas se realicen oportunamente por el bienestar de los usuarios que son los niños, niñas y así garantizar un servicio alimentario de calidad durante el año escolar 2022.

4.3. EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA SOBRE SUS FUNCIONES .

OBSERVACIÓN:

La presidenta del CAE indicó que si recibió asistencia técnica por parte del monitor de gestión local mediante reuniones de GOOGLE MEET , las cuales se coordinaron por mensajes de WhatsApp durante el día 04 del mes de Mayo en cumplimiento al plan anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma , mediante resolución de la dirección ejecutiva N° D000193-2020-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 26.06.20 , que aprueba el plan anual de fortalecimiento de capacidades

ACCIONES REALIZADAS:

Se brindó asistencia técnica al Director y presidente del CAE Diana Marisol Bernaldo Agüero , **Identificado con DNI N° 32297074** y a la secretaria del CAE Emperatriz Sarela Verde Espinoza con DNI 32262938 ,también vocal 02 a Pocha Faustina Valle Mory con DNI :73768213, también la vocal 03 la sr. Licet Marta Blas Eugenio con DNI 74826605 Y a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica personalizada sobre sus funciones a los miembros del CAE de dicha IIEE asignada a mi cargo. La asistencia técnica y Seguimiento se está realizando vía telefónica, a través del grupo WhatsApp y reunión de GOOGLE MEET como se visualizara en la evidencia que se adjuntara .



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Se le dio a conocer a la Directora, Presidenta de CAE los puntos críticos por vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario

Con respecto a la capacitación y asistencia técnica programada para dicha institución , esta se llevaría a cabo en mes de mayo ya que se tenía la programación para este mes ,pero sin embargo se priorizo el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma

, mediante resolución de la dirección ejecutiva N° D000193-2020-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 26.06.20 , que aprueba el plan anual de fortalecimiento de capacidades y mediante RDE N° D00223-MIDIS/PNAEQW de fecha 10 de agosto donde aprueban el protocolo

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se brindó asistencia técnica en la Prestación del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido mediante resolución de la dirección ejecutiva N° D000193-2020-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 26.06.20 , que aprueba el plan anual de fortalecimiento de capacidades y mediante RDE N° D00223-MIDIS/PNAEQW de fecha 10 de agosto donde aprueban el protocolo

5.2. De lo mencionado en el ítem I Y II , durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial los puntos críticos correspondiente al CASO N° 37-2022CTVC/ANC, de los cuales se responde los puntos observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000145_2021_MIDIS-PNAEQW. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

5.3. De lo mencionado en el ítem III , durante sus acciones de veeduría por CTVC informaron a la unidad territorial los puntos críticos correspondiente al CASO N° 39-2022CTVC/ANC, de los cuales se responde los puntos observados, dando cumplimiento a la RDE N° D000145_2021_MIDIS-PNAEQW. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

5.4.- Del punto crítico identificado en la variación de número de usuarios donde CTVC comunica que hay 158 usuarios matriculados, se brindó asistencia técnica al Director, Presidente del CAE a fin que proceda a mantener actualizado el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU** ya que esta base de datos va a ser tomada por el PNAE QALI WARMA para el procedimiento de actualización de número de usuarios.

5.5. La IE actualmente cuenta con 185 usuarios matriculados según reporte **SIAGIE – MINEDU, es así que** de acuerdo a la manifestación del Director cuenta con 185 usuarios matriculados en nómina y se brindó asistencia técnica que mantenga actualizado el **SIAGIE – MINEDU**.

5.6. Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y a través del grupo, en donde se compartió el nuevo protocolo para la distribución de los productos en el marco de la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. a fin de fortalecer capacidades de los miembros del CAE para la publicación de la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado así como se realizó la publicación en la segunda remesa , cumpliendo con la publicación en todas las distribuciones ,como se observa en la fotografía adjunta



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

5.7. . Se realizó asistencias técnicas continuas por vía telefónica y WhatsApp y también se realizo fortalecimiento de capacidades a los miembros del CAE mediante reuniones por GOOGLE MEET para mejorar la gestión del servicio alimentario así como tele sesión educativa para el cumplimiento de sus funciones como miembros del CAE en la prestación del servicio alimentario ; se adjunta evidencia de la capacitación realizada al CAE

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Seguir brindando Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento del protocolo de distribución de los productos en el marco de la RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Vigente desde el 18 de Mayo de 2021.

6.2. Derivar el presente informe a las instancias correspondientes a fin de que se evalúe y se tomen las acciones correspondientes.

V. ANEXOS

Anexo 1: fichas de matricula

Anexo 2 : fotografía de la publicación de la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado en las afueras de la IIEE

Anexo 3 : evidencia de capacitación realizada al CAE

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Gerlinda Marlene Mendoza Collas
Monitor De Gestión Local – Ruta G24

COMUNICADO

A LOS P.P.F.F. QUE SE REALIZARÁ LA entrega de los productos de **QALY**

WARUA Tales como:

- ▶ Aceite vegetal
- ▶ Arroz
- ▶ Azúcar blanca
- ▶ Conserva de Bife de Res
- ▶ Conserva de Carne de pollo
- ▶ Conserva de Pescado
- ▶ Hojuelas de avena
- ▶ Leche evaporada
- ▶ Quinua

La Entrega se realizará:

Día: Viernes 06/05/2022

Lugar: IETI 230 - Huari

Hora: 10:30 a 12:30 pm

La Entrega se realizará por turnos. Cada quien en su sección, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

La Dirección

Estás presentando tu pantalla a los demás

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar

WhatsApp Chat:

- 14:23 Buenas tardes, registrar su asistencia en el chat nombre completo I E a la que pertenecen
- pocha faustina valle mory 14:28 Buenas tardes
- EMPERATRIZ ZARELA VERDE ESPINOZA 14:36 Emperatriz Zarela vet
- Emperatriz Zarela verde Espinoza
- EMPERATRIZ ZARELA VERDE ESPINOZA 14:38 I.E.I 230 Huari Miembro de CAE
- Diana Marisol Bernaldo Aguero 14:39 BERNALDO AGUERO DIANA MARISOL - PRESIDENTA CAE IEI 230 HUARI
- Diana Marisol Bernaldo Aguero 14:41 Lizeth Blas Eugenio - Miembro de CAE Padre de Familia - IEI 230 HUARI
- pocha faustina valle mory 14:41 IE 230 HUARI PADRE DE FAMILIA

Meeting Controls:

- Detener la presentación
- Ignorar

E
EMPERATRIZ ZARELA VERDE ESPINOZA

Diana Marisol Bernaldo Aguero

L
Luisa Quijano

S
Tú

Permitir que todos envíen mensajes

Los mensajes solo son visibles para los participantes de la llamada y se borran cuando esta finaliza.

Tú 14:23
Buenas tardes, registrar su asistencia en el chat nombre completo I E a la que pertenecen

pocha faustina valle mory 14:28
Buenas tardes

EMPERATRIZ ZARELA VERDE ESPINOZA 14:36
Emperatriz Zarela vet

Emperatriz Zarela verde Espinoza

EMPERATRIZ ZARELA VERDE ESPINOZA 14:38
I.E.I 230 Huari Miembro de CAE

Diana Marisol Bernaldo Aguero 14:39
BERNALDO AGUERO DIANA MARISOL - PRESIDENTA CAE IEI 230 HUARI

Diana Marisol Bernaldo Aguero 14:41
Lizeth Blas Eugenio - Miembro de CAE Padre de Familia - IEI 230 HUARI

pocha faustina valle mory 14:41
IE 230 HUARI
PADRE DE FAMILIA

Envía un mensaje a todos

Para evitar una duplicación infinita, no compartas toda la pantalla o ventana del navegador. Mejor comparte solamente una pestaña o una ventana diferente.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	9
Total	20

FLORES LEIVA, Bertha Laura

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

BERNALDO AGUERO, Diana Marisol

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2022	15	04	2022



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica									
Código		Número y/o Nombre	230				Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	14/03/2022		Fin	16/12/2022		Dpto.	ÁNCASH									
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 4 1 5 6 5 3		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante							Prov.	HUARI								
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
		Resolución de Creación N°	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Forma ⁽⁵⁾	Esc	Turno ⁽⁹⁾															M	Modalidad ⁽²⁾
1	D.N.I. : 7 9 8 1 8 1 3 2	SOLIS TREJO, Greys Yamileth					21	08	2016	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI			0 5 6 7 8 7 5	261		
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° (sólo EBA)
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. DelEst:



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																	
Código	0 2 0 0 1 0	Número y/o Nombre	230			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	ÁNCASH																	
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Huari	Código Modular	0 4 1 5 6 5 3		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante				Prov.	HUARI																	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Centro Poblado				Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
		Resolución de Creación N°	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Forma ⁽⁵⁾	Esc	Turno ⁽⁹⁾													M	Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD			
1	D.N.I. 79937858	ALARCON GOMEZ, Yeral Yosmel					01	11	2016	H	P	P	SI	SI	OT	Q	NO		P	SI			1	7	8	0	8	1	6	2677
2	D.N.I. 79612763	ALVARADO HUAMAN, Karen Valentina					09	04	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
3	D.N.I. 79723156	AYALA TRUJILLO, Andrea Abigail					13	06	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI			0	5	3	5	1	8	7	258
4	D.N.I. 90141900	BARRIENTOS PRINCIPE, Miuny Meleck					21	03	2017	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
5	D.N.I. 79937726	CACHA BLAS, Yasuri Yinsu					21	10	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
6	D.N.I. 90016633	CADILLO PATRICIO, Heily Jimena					26	12	2016	M	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI										
7	D.N.I. 79846685	CERNA AGURTO, Jhampol Erick					04	09	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
8	D.N.I. 79877808	ESPINOZA CERNA, Milan Thiago					24	09	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
9	D.N.I. 79655660	ESPINOZA JARA, Marlit Kiara					20	04	2016	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		SP	SI										
10	D.N.I. 901105968	ESPINOZA TRUJILLO, Adael Nelson					20	02	2017	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		SP	SI										
11	D.N.I. 79769134	EUGENIO ASENCIOS, Haner Andres					16	07	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		SP	SI										
12	D.N.I. 79774522	FLORES SIFUENTES, Nahely Emily					16	07	2016	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		S	SI			0	7	7	8	2	0	3	LAS ABEJITAS
13	D.N.I. 79890483	GARAY SIFUENTES, Shania					21	09	2016	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		SP	SI										
14	D.N.I. 79657573	GONZALEZ RIOS, Alexis Jerson					03	05	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
15	D.N.I. 79727607	GONZALEZ SIFUENTES, Zulay Mitzi					18	06	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
16	D.N.I. 79930591	HUAMASH BAZAN, Jahir Gehems					26	10	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
17	D.N.I. 79717029	HUAMASH DIAZ, Jhelstin Jhorlii					29	05	2016	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
18	D.N.I. 79716963	HUAMASH DIAZ, Jhormilet Sharely					29	05	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
19	D.N.I. 79667162	LUNA VALLE, Estrella Cielo					10	05	2016	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		S	SI										
20	D.N.I. 79929220	MACEDO HUERTA, Rosángela Dayana					26	10	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		S	SI										
21	D.N.I. 79753786	MELGAREJO SOTO, Alish Melissa					04	07	2016	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO		SP	SI										

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	11
Total	18

ESPINOZA RODRIGUEZ, Hermelinda Carmen

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

BERNALDO AGUERO, Diana Marisol

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2022	15	04	2022



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica														
Código		Número y/o Nombre	230			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	ÁNCASH															
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	0 4 1 5 6 5 3		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante						Prov.	HUARI													
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dpto.	Prov.	Dist.	Centro Poblado	Institución Educativa de procedencia ¹⁵	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
		Resolución de Creación N°	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	4	Forma ⁽⁵⁾	Esc																				Turno ⁽⁹⁾
1	D.N.I. : 90403398	ESPINOZA SALCEDO, Vania Gabriela				21	08	2017	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	SI	SI	0	5	3	5	1	8	7	258
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. DelEst:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	12
Mujeres	8
Total	20

VERDE ESPINOZA, Emperatriz Zarela
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

BERNALDO AGUERO, Diana Marisol
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2022	15	03	2022

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	9
Total	20

RODRIGUEZ ARAUJO, Jose Luis

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

BERNALDO AGUERO, Diana Marisol

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2022	15	04	2022

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	6
Total	17

SÁNCHEZ ORTEGA, Guiovanna
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

BERNALDO AGUERO, Diana Marisol
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
005-2022	15	04	2022